Ayuntamiento de Antequera

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN PORTITOR/A POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, PARA LA SUSTITUCIÓN TEMPORAL DE UN TRABAJADOR CON DERECHO A RESERVA DE PUESTO DE TRABAJO, ENTRE LAS PERSONAS CANDIDATAS ENVIADAS POR EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

En la ciudad de Antequera, en el despacho de RRHH del Excmo. Ayuntamiento de Antequera, sito en calle Infante Don Fernando, número setenta, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos del día tres de noviembre de dos mil veintiséis, se reúnen los miembros que a continuación se relacionan, integrantes de la Comisión de Valoración designada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha cinco de octubre de dos mil veintiséis, para la realización de las entrevistas del concurso de méritos convocado por este Ayuntamiento para la sustitución temporal de un trabajador con derecho a reserva de puesto de trabajo, actualmente en situación de incapacidad temporal, de entre las personas candidatas enviadas por el Servicio Andaluz de Empleo, actuando asistidos de mí, Secretario de la Comisión, Manuel Gil Cebrián, que doy fe del acto:

ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. Natividad Casado Gámez

VOCALES

D. Antonio Morales Pedraza

Dña. María del Mar Jiménez Sanzo

D. Manuel Burgos Jiménez

SECRETARIO

D. Manuel Gil Cebrián

Iniciada la sesión por la Presidencia y existiendo quórum suficiente para la válida constitución de la Comisión de Valoración, se procede a la realización de las entrevistas de forma telefónica a cada uno de los candidatos que habían obtenido con carácter previo una puntuación mínima de cinco (5) puntos en la fase primera (baremación), quedando excluidas del proceso de selección aquellas personas aspirantes que no alcanzaron dicha puntuación.

Tras su realización, se procede a la valoración de las entrevistas, de forma que todos los miembros presentes muestran su conformidad en las puntuaciones, acordándose la aprobación de dichas valoraciones provisionales, que se incorporan a la presente acta en el Anexo I, dando un plazo de dos días hábiles para presentar alegaciones. Transcurrido dicho plazo se publicará acta definitiva, resolviendo las reclamaciones presentadas si las hubiere y en caso de no existir ninguna, el acta provisional quedará elevada a definitiva. La calificación

CSV: 07EA0037861900L3L0V3V3B7M2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0037861900L3L0V3V3B7M2 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
MANUEL GIL CEBRIAN-BIOLOGO MUNICIPAL - 03/11/2026
NATIVIDAD CASADO GAMEZ-JEFA ACCTAL. RRHH. - 03/11/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 03/11/2026 14:59:06

DOCUMENTO: 20263638809
Fecha: 03/11/2026
Hora: 14:59

total del concurso de méritos viene determinada por la puntuación resultante de sumar las puntuaciones obtenidas en los apartados de experiencia profesional, formación y entrevista.

En caso de que no existieran reclamaciones y el acta provisional quedara elevada a definitiva, la Comisión de Valoración propone al Sr. Alcalde-Presidente la contratación del candidato/a que haya obtenido la mayor puntuación o al primer candidato/a disponible, por orden de puntuación, en el momento del llamamiento.

Se realizará al candidato/a seleccionado/a un contrato laboral temporal para la sustitución de persona trabajadora con derecho a reserva de puesto de trabajo. La duración de este será por el tiempo que el titular se encuentre en situación de incapacidad temporal y hasta la reincorporación del mismo.

Se hace constar en el acta que, en el turno de ruegos y preguntas, la vocal Dña. María del Mar Jiménez Sanzo ruega la constitución de una bolsa de portitores para cubrir las necesidades del servicio.

Y siendo las nueve horas y veinte minutos del día tres de noviembre de dos mil veintiséis, se levanta la sesión de la Comisión de Valoración por orden de la Sra. Presidenta de la que yo, como Secretario de la Comisión, doy fe.

La Presidenta	El Secretario
Natividad Casado Gámez	Manuel Gil Cebrián

CSV: 07EA0037861900L3L0V3V3B7M2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0037861900L3L0V3V3B7M2 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
MANUEL GIL CEBRIAN-BIOLOGO MUNICIPAL - 03/11/2026
NATIVIDAD CASADO GAMEZ-JEFA ACCTAL. RRHH. - 03/11/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 03/11/2026 14:59:06

DOCUMENTO: 20263638809
Fecha: 03/11/2026
Hora: 14:59

ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	EXPERIENCIA LABORAL	CURSOS DE FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL CONCURSO (Máx. 40 puntos)	ENTREVISTA (Máx. 20 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL (Máx. 60 puntos)
		30,00	10,00			
		TOTAL EXPERIENCIA (Máx. 30 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (Máx. 10 puntos)			
MEDINA GONZÁLEZ, ANTONIO JESÚS	***8658**	30,00	2,00	**32,00**	**20,00**	**52,00**
SAEZ RUBIO, DAVID	***1938**	9,10	2,10	**11,20**	**20,00**	**31,20**
VILLALBA GARCÍA, MATÍAS	***6899**	6,49	10,00	**16,49**	**12,00**	**28,49**
CANOSA GARCÏA, JUAN ANTONIO	***9401**	0,30	5,30	**5,60**	**8,00**	**13,60**

CSV: 07EA0037861900L3L0V3V3B7M2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0037861900L3L0V3V3B7M2 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GIL CEBRIAN-BIOLOGO MUNICIPAL - 03/11/2026
NATIVIDAD CASADO GAMEZ-JEFA ACCTAL. RRHH. - 03/11/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 03/11/2026 14:59:06

DOCUMENTO: 20263638809
Fecha: 03/11/2026
Hora: 14:59